

Teca® N-TEX

Protege a tu cultivo de los nematodos, gracias a su efecto nematostático. Se utiliza tanto en tratamientos de prevención como de contención.



Teca[®] N-TEX es un inductor de defensas ideado para minimizar la incidencia y severidad de la infección causada por nematodos, paralizando su movilidad y reduciendo su capacidad de penetración en el sistema radicular. Se puede utilizar tanto en tratamientos de prevención como de contención.

Teca[®] N-TEX activa los mecanismos de defensa naturales de la planta que le ayudan a protegerse frente al ataque de los nematodos. Además, promueve el desarrollo de las raíces secundarias potenciando una mejor absorción de nutrientes y estimula la secreción de moléculas protectoras en las raíces.

El producto está libre de sustancias biocidas, no muestra actividad fitosanitaria y es un producto residuo cero, por lo que no tiene plazo de seguridad pre- o postcosecha.

ENSAYO

Resultado de aplicar el producto en tratamiento de semilla, 20 y 40 días después de emergencia en soja.

Como se puede observar, las raíces de la zona control presentan mucho menos daño de nemátodos que las tratadas y no presentan síntomas de agallado.



CONTROL



TRATADO

BENEFICIOS

1 Ayuda a que los nematodos no provoquen daños al cultivo.

3 Bioestimulante radicular orgánico que mantiene el sistema radicular activo.

5 Mejora las características físicas y regenera la microflora y microfauna del suelo.

7 Frena la eclosión de huevos dentro de la raíz.



2 Dificulta el movimiento de orientación del nematodo a las raíces.

4 Activa las defensas del sistema radicular al contener sustancias inductoras.

6 No necesita de un operador autorizado para aplicarlo.

8 Disminuye la incidencia de infección por nematodos gracias a su acción nematostática.

CICLO DE EVOLUCIÓN

Tratamiento de semillas

- Soja: 2 ml/kg de semilla
- Maíz: 5 ml/kg de semilla
- Algodón: 5 ml/kg de semilla
- Girasol: 5 ml/kg de semilla
- Canola: 5 ml/kg de semilla
- Trigo: 1 ml/kg de semilla
- Caña de Azúcar: 1 litro/ha en el tratamiento de adoquines para siembra

Aplicaciones aéreas

- A excepción del cultivo de caña de azúcar donde la dosis es de 1 litro/ha por cada aplicación, para otros cultivos la dosis es de 250 ml/ha, con un mínimo de 2 aplicaciones con un intervalo de 15 días entre aplicaciones.



Las dosis aplicadas son orientativas. Para información más detallada, contacte con su agente comercial.